

Consejería de Justicia, Administración Local y
Función Pública
Dirección General de Planificación,
Modernización y Gestión de Fondos

Expediente: CONTR 2025-184450

Objeto: OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL DE MONTILLA, CÓRDOBA.

CONSULTAS RECIBIDAS:

CLIMA BÉTICA

Estamos interesados en participar en la licitación para las OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL DE MONTILLA, CÓRDOBA, Expediente CONTR 2025 0000184450 y les ruego me aclaren el siguiente punto:

Según figura en el PCAP y en el anuncio, la Clasificación solicitada es la C-todas-4 Edificaciones.

Considerando que la partida de cuantía más importante es la de Tipo A Mejora de la eficiencia energética y el importe de la licitación sin IVA, ¿no sería más adecuada la CLASIFICACIÓN J-2-3 Instalaciones mecánicas de ventilación, calefacción y climatización?

RESPUESTAS A CONSULTAS RECIBIDAS:

El apartado 4 del Anexo I del PCAP que rige la licitación señala:

“4.A. CLASIFICACIÓN

Clasificación obligatoria (valor estimado contrato $\geq$ 500.000 euros): Sí

Grupo o subgrupo de clasificación y categoría de clasificación del contrato.

Grupo	Subgrupo	Categoría
C	todos	4

Así pues, de conformidad con el Pliego lo que se requiere es la clasificación en el Grupo C general, de conformidad con los artículos 36.5 y 28 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.”

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: LA JEFA DEL SERVICIO DE OBRAS Y PATRIMONIO
M^a Ángeles Muñoz Rubio



MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO		15/05/2025 14:26:20	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw0rQO9IUFFVoWUkl477m99ZnR2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	